



Manual del Consumidor

¡Bienvenidos!

¡Bienvenidos a Taylor Life Center y Consumer Services, Inc.! Estamos orgullosos de ofrecerle una variedad de servicios de salud mental a nivel estatal para los trastornos de salud mental y abuso de sustancias, o discapacidades del desarrollo. Nos alegra que utilicen nuestros servicios y queremos que te sientas cómodo con la ayuda y el apoyo que recibe de Taylor Life Center y/o Consumer Services, Inc

Hemos creado este manual del consumidor para ayudarle a obtener el máximo provecho de nuestros servicios. La información contenida en este manual ha sido desarrollada con usted en mente como el consumidor, así como a su familia, amigos y otras personas en su sistema de apoyo.

Este manual contiene información sobre todos los servicios e instalaciones de Taylor Life Center y Consumer Services, Inc., derechos del consumidor y responsabilidades de los consumidores, grupos de apoyo a través de Michigan, así como información y recursos adicionales.

Esperamos que este manual muy útiles, y utilizarla para ayudar a mejorar la calidad del servicio y la experiencia con Taylor Life Center y Consumer Services, Inc. Si en cualquier momento que usted no está satisfecho con Taylor Life Center y Consumer Services, Inc. o nuestros servicios, queremos saber. No dude en ponerse en contacto con Taylor Life Center/Consumer Services, Inc al cliente al (866) 975-2995 y háganos saber si hay algo que podamos hacer su experiencia mejor por favor

¡Una vez más, estamos aquí para ayudar!

¡Queremos ofrecerle el apoyo, el conocimiento y los recursos necesarios para lograr una mejor calidad de vida!

Sinceramente,



Kathleen M Taylor

Chief Executive Officer (Consejero Delegado)
Taylor Life Center and Consumer Services, Inc.

Índice

<i>Directorio de servicios</i>	4
<i>Declaración de la misión, los valores fundamentales</i>	5
<i>Servicios al cliente</i>	5
<i>Recepción de servicios</i>	5
<i>Responsabilidades financieras de consumo</i>	6
<i>Funciones y responsabilidades del consumidor durante el tratamiento</i>	8
<i>Persona/Familia – Planificación centrada</i>	9
<i>Gama de servicios</i>	10
<i>Recuperación y resistencia</i>	16
<i>Sus derechos</i>	17
<i>Confidencialidad y la familia el acceso a la información</i>	17
<i>Acceso a los registros</i>	18
<i>Proceso de queja informal</i>	18
<i>Las quejas y los procesos de apelación</i>	19
<i>Aviso de privacidad</i>	19
<i>Organizaciones de defensa</i>	22
<i>Recursos adicionales</i>	22
<i>Información de contacto importante</i>	23
<i>Código de ética</i>	24
<i>Glosario de la salud mental</i>	28
<i>Notas</i>	31

Directorio de servicios

Administración de la oficina

585 Jewett Rd., Mason, MI 48854 (517) 833-8100
Gratis (866) 975-2995

Manejo de casos

Flint - 3169 Beecher Rd., Suite 203, Flint, MI 48532 (810) 237-0799
Gratis (866) 975-6382

Owosso - 632 N. M-52, Owosso, MI 48867 (989) 723-0330

Clínica psiquiátrica

3169 Beecher Rd., Suite 203, Flint, MI 48532 (810) 237-0779
Gratis (866) 975-6382

Consultorios de psicoterapia – Taylor Life Center

Flint - 3169 Beecher Rd., Suite 203, Flint, MI 48532 (810) 237-0799
Gratis (866) 975-6382

*Owosso - 632 N. M-52, Owosso, MI 48867 (989) 723-0330

Casas residenciales – la sede

Calhoun County Residential - Primary Contact (269) 962-1190

Shiawassee County Residential - Primary Contact (989) 723-0330

Coordinación de apoyos

Flint - 3169 Beecher Rd., Suite 203, Flint, MI 48532 (810) 237-0799

Sterling Heights - 38271 Mound Rd., Bldg B., Ste. 300, Sterling Hts, MI 48310 (586) 477-2054

*Servicios psiquiátricos están disponibles en este sitio.

Declaración de la misión

Como vanguardia, sin fines de lucro, nuestra misión es proporcionar excelentes servicios de salud del comportamiento coordinado, a los niños y adultos de nuestras comunidades, dándoles el poder para lograr una mejor calidad de vida.

Valores fundamentales

Innovación

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. pretende ser la vanguardia de la salud del comportamiento servicios, incluida la aplicación de las prácticas basadas en la evidencia y el desarrollo de servicios de tecnología de última generación.

Excelencia

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. busca brindar servicio excepcional, centrada en el cliente a cada persona que servimos. Nos esforzamos por ser los mejores en los que hacemos.

Empoderamiento

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. busca a la dirección de salud del comportamiento de las personas en colaboración con nuestros consumidores. Creemos firmemente en el enfoque centrado en la persona, y para ofrecer a nuestros consumidores con las herramientas que necesitan para llevar se tratamiento.

Calidad de vida

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. busca mejorar la calidad de vida para todas las personas asociadas con nuestra organización a través de la participación comunitaria, el respeto mutuo y la construcción de relaciones.

Servicios al cliente

¡Estamos aquí para ayudarle! Si en algún momento, usted preocupado acerca de su atención, tiene preguntas o sugerencias, por favor póngase en contacto con nuestra línea de servicios al cliente de inmediato – llame al número gratuito (866) 975-2995. Para personas sordas y con problemas de audición, marque el Michigan Relay Center (7-1-1).

El Servicio al cliente está aquí para ayudarlo cuando:

- Usted no está satisfecho con sus servicios.
- Usted necesita ayuda con las opciones de servicio.
- Está buscando información acerca de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.
- Desea ayuda para localizar información sobre lugares para obtener ayuda
- Usted está interesado en participar en los grupos y cursos de capacitación que son a la vez informativo y divertido.
- Necesita información precisa proporcionada en una manera amistosa y profesional.



Recepción de servicios

Para asegurarse de que usted recibe servicios de forma rápida y de una manera que es fácil de entender, la siguiente información le ayudaría a prepararse para su visita

Para sus visitas

- Traiga su tarjeta de seguro o Medicaid e identificación cada vez usted visita.
- Si no puede acudir a su cita y necesita cambiarlas, por favor póngase en contacto con su

- proveedor de servicio 24 horas de antelación.
- Falta a una cita programada puede resultar en un cargo.
 - Se espera que usted pague cualquier co-pago o pago alguno para el deducible antes de su cita.
 - Si sus hijos no están participando en el servicio, por favor tratar de organizar guardería ya que el personal no puede ser responsable de cuidar a los niños.
 - Los niños menores de 12 años de edad no pueden estar solos mientras esperan por sus padres, o bajo la supervisión de otros niños, deben ser dejados al cuidado de un adulto.
 - Su médico primario le ayudará con la planificación del tratamiento centrado en la persona/familia. Explicará las opciones de tratamiento y autorizar los servicios que están de acuerdo sobre su médico primario.

Prueba de tutela

Antes de que usted o su hijo comience los servicios, usted debe proporcionar la documentación necesaria para la prueba de la titula. Esto puede incluir uno o más de los siguientes: estado licencia de conducir o identificación, documento de emancipación, certificado de nacimiento, documentos de tutela/adopción, custodia de la documentación o de la documentación judicial. En el caso de que un padre tiene custodia conjunta de un consumidor menor, ambos padres deben firmar un formulario de Consentimiento para el Tratamiento.

Ayuda con el idioma

Si usted no habla inglés o necesita un intérprete de lenguaje de señas, póngase en contacto con servicio al cliente de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. al (866)-975-2995. Haremos los arreglos para que usted pueda tener un intérprete mientras recibes nuestros servicios. Si necesita una copia de la información en otro idioma que no sea inglés, por favor póngase en contacto con Servicio al cliente

Accesibilidad y Alojamiento

De acuerdo con las leyes federales y estatales, todos los programas de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. y edificios tienen la obligación de ser físicamente accesibles a las personas con cualquier discapacidades de califican. Cualquier individuo que reciba apoyo emocional, visual, o de movilidad de un animal de servicio como un perro tendrá acceso, junto con el animal de servicio, a todos los edificios y programas de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

Si necesitas más información, tiene alguna pregunta acerca de accesibilidad o servicio/apoyo de animales, o si tiene que solicitar una acomodación en nombre de sí mismo, un familiar o un amigo, puede comunicarse con Servicios al cliente al (866) 975-2995. Le diremos cómo solicitar un alojamiento (esto puede hacerse por teléfono, en persona, y/o por escrito) y se le indicará que en la agencia es responsable de tramitar las solicitudes de alojamiento.

Responsabilidades financieras de consumo

Estamos comprometidos con la construcción de una relación exitosa con usted y nos esforzamos por ofrecer un servicio de calidad. La siguiente información se proporciona para ayudar a asegurar una comprensión clara sobre las responsabilidades financieras.

Identificación del consumidor

Se requiere una identificación del gobierno-edición de fotografía y número de seguro social en la visita inicial a efectos del seguro. Si no tiene esta información, por favor, háganoslo saber y vamos a ofrecerle información sobre cómo obtenerla. Usted también tiene la opción de pagar de su propio bolsillo en el momento de su visita.

Copago

Los consumidores con deducibles del seguro serán facturados después de su fecha de servicio. Los copagos y saldos vencidos son debidos en el momento de la llegada a menos que los acuerdos anteriores se han hecho con el director del programa. El pago puede hacerse en efectivo, cheque o tarjeta de crédito. No podemos aceptar cheques diferidos.

Reclamaciones de seguros

Su póliza de seguro es un contrato entre usted y su compañía de seguros, y es importante que usted conozca sus beneficios de cobertura. Le recomendamos que llame a su compañía de seguros para verificar sus beneficios por abuso de sustancias y salud mental. El número para la investigación sobre los beneficios se encuentra en la parte posterior de su tarjeta de seguro. Si usted desea que nosotros tenemos para verificar sus beneficios de seguro, puede proporcionarnos la información de su seguro actual (incluido el seguro de primaria y secundaria) y vamos a llamar a su compañía de seguros para verificar la cobertura. Independientemente de verificación telefónica, su compañía de seguros hace que la determinación final de su elegibilidad y beneficios.



Si participamos con su compañía de seguros, nos proporcione su información de seguro y le cuenta a su compañía de seguro primario para usted. Si la información del seguro, o información sobre los cambios en la cobertura, no se proporciona, le enviaremos la factura por el saldo total de su cuenta.

Remisiones y autorizaciones

Si su compañía de seguros requiere una remisión y/o autorización de los servicios, es su responsabilidad de proporcionar esta información a Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. Si no está seguro si se necesita una remisión o autorización, puede llamar al número que aparece en el reverse de su tarjeta de seguro o nos deja saber que usted no está seguro y vamos a tratar de ayudarle a obtener esta información. La falta de obtener remisiones y/o autorizaciones requeridas pueden dar lugar a un pago de seguro más baja o falta de pago de su reclamo, y usted será responsable por el saldo de su cuenta.

Paga del uno mismo/programa de descuento

Se les pedirá a los consumidores pagan sus propios gastos que desean ser considerados para la facturación en una programa de descuento basado en sus ingresos para determinar el monto del pago por cada servicio. Este pago se espera que en la fecha de servicio. Si usted no puede pagar el día de servicio, se le puede pedir a desarrollar un plan de pagos o de reestructuración de una cita.

Cheques devueltos

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. cobra una cuota de \$25.00 para todos los cheques devueltos por falta de fondos. Esta tarifa aplicará a su cuenta, además de la cantidad del cheque devuelto original y se espera que dentro de 15 días o antes de recibir servicios adicionales. El pago puede hacerse en efectivo, giro postal o tarjeta de crédito.

Menores de edad

El (Los) padre (s) o tutor (es) que firmó como garante de un menor de edad recibirán estados de cuenta y serán responsables por el pago total de las tasas. La persona que acompaña al menor es responsable del pago de las tarifas aplicables en el momento de la cita. Si no puede pagar estos honorarios, el nombramiento podrá ser reprogramado. Un comunicado firmado para tratar también puede ser necesaria para los menores no acompañados.

Política saldo pendiente

Los saldos pendientes deben ser pagados dentro de los 30 días de haber recibido una declaración saldo pendiente con el fin de evitar un proceso de cobranza fuerza. Si tiene preguntas o inquietudes acerca de su estado de cuenta por favor póngase en contacto con nuestro departamento de facturación al 517-676-5405 o envíenos un email a billinghelp@consumerservicesinc.org.

Funciones y responsabilidades de los consumidores para el tratamiento

Participación en el proceso de la terapia

La terapia es más eficaz cuando el consumidor y el terapeuta trabajan juntos en el acuerdo sobre los objetivos de la terapia. Para facilitar este proceso, el consumidor deberá:

- Ser honesto con el terapeuta;
- Discutir abiertamente las preocupaciones;
- Las asignaciones fuera completa cuando sea apropiado;
- Escuchar el terapeuta;
- Proporcionar información a él o ella sobre el proceso de la terapia;
- Asistir a las sesiones programadas.

Resolver problemas es una parte del proceso de terapia; que se espera que deje saber a su terapeuta cuando se hayan resuelto sus problemas, así como dejar saber a su terapeuta si no te sientes como si estuvieras haciendo ningún progreso. Es importante entender que el terapeuta está más interesado en el beneficio de la terapia

La experiencia de asesoramiento

Mientras que el asesoramiento puede ser un beneficio para la mayoría de las personas, el proceso de asesoramiento puede evocar sensaciones fuertes y a veces producen cambios imprevistos en el comportamiento del consumidor. Es importante que usted discutir con tu terapeuta cualquier preguntas o malestar que tiene sobre el proceso de asesoramiento. Su terapeuta puede ser capaz de ayudarlo a entender la experiencia y/o utilizar diferentes métodos o técnicas que pueden ser más satisfactorios. Su terapeuta esperará que estar dispuestos a experimentar y probar cosas sin llegar a conclusiones precipitadas.



Las citas

- Esperamos que usted nos notifique por lo menos 24 horas de antelación si no puedes mantener una cita.
- Falta a una cita programada puede resultar en un cargo.
- Nuestro personal lo contactará por teléfono si usted no se presenta a su cita.
- Si un patrón de dos o más sesiones perdidas y/o insuficiencia para cancelar sesiones ocurre, usted debe discutir esta cuestión con el terapeuta antes de reanudar el asesoramiento. El terapeuta tiene el derecho de rechazar los servicios y/o cobran si usted no llamada.
- En el inicio del tratamiento, los clientes están obligados a participar en la terapia dos veces al mes si están recibiendo servicios psiquiátricos. La longitud del tiempo es necesario dependerá de cuadro clínico, seguros y pagadores, coordinación con el médico de atención primaria y otros factores en las necesidades individuales.

Persona/Familia - Planificación centrada

El proceso utilizado para diseñar su plan individual de salud mental o trastorno por uso de sustancias soportes, servicio o tratamiento se llama “Planificación centrada en la persona” (PCP). El PCP es su derecho y está protegida por la Ley de Salud Mental de Michigan. El proceso comienza cuando usted determina quien desea en sus reuniones de PCP (tales como familiares o amigos), y que el personal de su proveedor(es) desea asistir. Usted puede decidir cuándo y dónde se llevará a cabo las reuniones de PCP. También puede decidir qué tipo de asistencia que deba ayudara participar en y entender las reuniones.

Durante su reunión de PCP, se le preguntará cuáles son sus esperanzas y sueños y se ayudará a desarrollar las metas o los resultados que quiere lograr. Las personas que asisten a esta reunión le ayudarán a decidir qué apoyos, servicios o tratamiento que necesitas, a quien le gustaría ofrecer este servicio, con qué frecuencia necesita el servicio, y donde se proporcionará. Usted tiene el derecho, bajo las leyes federales y estatales, para elegir su proveedor.



Después de empezar a recibir los servicios, se le pedirá de vez en cuando cómo te sientes acerca de las apoyos, servicios o tratamiento que está recibiendo y si los cambios deben hacerse. Se le anima a dar su opinión en las encuestas. Usted tiene el derecho de pedir en cualquier momento para una nueva reunión de PCP si quieres hablar sobre cómo cambiar su plan de servicio.

Los beneficiarios de Medicaid tienen derecho a “Facilitación independiente” del proceso de PCP. Esto significa que usted puede solicitar que alguien que no sea la persona del personal llevar a cabo sus reuniones de planificación. Usted tiene el derecho a elegir de los facilitadores independientes disponibles.

Los menores de 18 años con discapacidades o trastornos emocionales graves también tienen el derecho de PCP. Sin embargo, la planificación centrada en la persona debe reconocer la importancia de la familia y hecho de que los apoyos y servicios afectan a toda la familia. El padre (s) o tutor (es) de los niños participarán en la re-planificación y la planificación centrada en la persona en uso de “la práctica centrada en la familia” en la entrega de apoyos, servicios y tratamiento para sus hijos.

Temas tratados durante Planificación Centrada en la Persona (PCP)

Durante la planificación centrada en la persona, usted aprenderá acerca de las directivas psiquiátricas anticipadas, un plan de crisis, la autodeterminación, la planificación de la transición y la descarga. Usted tendrá el derecho de elegir para desarrollar cualquier, todos o ninguno de ellos.

Psiquiatría y/o de la directiva avanzada médica

Una directiva anticipada para la atención de salud mental, también conocido como un poder notarial duradero para el cuidado para el cuidado de la salud mental, es un documento en el cual usted designa a otro individuo (defensor del paciente) para tomar decisiones de salud mental para usted, en caso de perder la capacidad de tomar decisiones informadas decisiones por sí mismo. Por difícil que es hacer frente a estas cuestiones, al hacerlo, podemos ayudar a asegurarse de que sus deseos se cumplan en el futuro. Una vez que determine sus deseos, el siguiente paso puede ser parte de su proceso de planificación centrada en la persona.

Plan de crisis

Usted tiene el derecho a desarrollar un “plan de crisis.” Un plan de crisis tiene la intención de dirigir su atención médica si usted comienza a tener problemas para manejar su vida o se vuelven incapaces de tomar decisiones y cuidar de sí mismo. El plan de crisis da información y orientación a los demás sobre lo que le gustaría haber hecho en tiempo de crisis. Ejemplos de ello son los contactos de emergencia; amigos o familiares que habrán de exigirse, medicamentos preferidos, o el cuidado de niños, mascotas o facturas.

Autodeterminación (beneficiarios de Medicaid solamente)

Autodeterminación” es una opción para el pago de los servicios médicamente necesarios que usted puede solicitar si usted es un beneficiario adulto que recibe servicios de salud mental en Michigan. Es un proceso que le ayudará a diseñar y ejercer el control sobre su propia vida por la dirección de una cantidad fija de dólares que se gasta en sus ayudas y servicios autorizados. Esto se refiere a menudo como un “presupuesto individual.” También se contará con el apoyo en su gestión de los proveedores si elige ese control.

Planificación de la transición

Planificación de la transición comienza en su primera visita. El objetivo de la planificación de la transición es asegurar que, como equipo, siempre estamos considerando cuando usted está listo para poner fin a sus servicios o la transición a los servicios menos intensivos para satisfacer sus necesidades. Con esto en mente – usted, los amigos y miembros de la familia que desea involucrarse con su tratamiento y su equipo de tratamiento, hable de sus criterios para saber cuando esté listo para descargar o la transición a servicios diferentes. A través de estas conversaciones en curso, nuestro objetivo es que la transición en el momento adecuado a los servicios adecuados y apoya de una manera planificada y sensible para optimizar la recuperación continua y el bienestar.

Gama de servicios

Dependiendo de su cobertura de seguro y su necesidad médica, usted puede ser elegible para algunos de los servicios ofrecidos a continuación. La mayoría son servicios de Medicaid, sin embargo, algunos pueden ser entregados a través de su compañía de seguros privadas. Antes de los servicios pueden comenzar, usted participará en una evaluación para determinar si usted es elegible para los servicios. La evaluación también identificará los servicios que pueden satisfacer mejor sus necesidades. Usted necesita saber que no todas las personas que acuden a nosotros son elegibles, y no todos los servicios están disponibles para todos los que servimos. Si un servicio no le puede ayudar, de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no pagará por ella. Medicaid no pagará por los servicios que de otro modo a su disposición de otros recursos en la comunidad.



Durante el proceso de planificación centrada en la persona, usted recibirá ayuda para decidir los servicios médicamente necesarios que usted necesita y la cantidad suficiente, el alcance y la duración necesaria para lograr el propósito de esos servicios. También será capaz de elegir con quién ofrece sus apoyos y servicios. Usted recibirá un plan individual de servicio que proporciona toda esta información.

Nota: el Manual del proveedor Michigan Medicaid contiene definiciones completas de los siguientes servicios, así como los criterios de elegibilidad y calificaciones de los proveedores. El manual se puede acceder online en los manuales de www.mdch.state.mi.us/dch-medicaid/manuales/MedicaidProviderManual.pdf

Administración de casos específicos Un administrador de casos ayuda a obtener los

servicios y apoyos que son individualizados y orientado a objetivos. Los servicios de administración de casos incluyen la evaluación, planificación, vinculación, promoción, coordinación y seguimiento para ayudar a los consumidores a tener acceso a la salud es necesario y los servicios dentales, financiera la asistencia, la vivienda, el empleo, la educación y los servicios sociales. Servicios y recursos naturales apoyos se desarrollan a través de proceso de planificación centrada en la persona.

Apoya la coordinación Un coordinador de apoyo trabaja para asegurar que todos los apoyos y servicios necesarios de proporcionan para que el consumidor pueda lograr la inclusión y participación comunitaria, la productividad y la independencia en el hogar y los ajustes basados en la comunidad. Soporta coordinación incluye el consumidor, otra familia y los apoyos naturales en el proceso de planificación centrada en la persona para desarrollar un plan individual de servicio. El coordinador de apoyo vinculará, coordinar, monitorear y abogar por los consumidores a alcanzar sus metas individuales.

Apoyos de la Comunidad de Vida (ACV) son actividades proporcionadas por el personal remunerado que ayudan a los adultos, ya sea con enfermedades mentales graves o discapacidades del desarrollo viven de forma independiente y participar activamente en la comunidad. Apoyos de vida de la comunidad también pueden ayudar a las familias que tienen niños con necesidades especiales (tales como discapacidades del desarrollo o trastornos emocionales graves).

Asistencia de vivienda es la asistencia a corto plazo, de transición, o de sólo una sola vez los gastos en el propio hogar de un individuo que sus recursos y otros recursos de la comunidad no pueden abarcar.

Asistencia para el fomento de habilidades incluye soportes, los servicios y la formación, para ayudar a los individuos participan activamente en la escuela, trabajo, voluntario, o la configuración de la comunidad, o para aprender habilidades sociales, puede que tengan por sí mismos o moverse en la comunidad.

Búsqueda de seguridad es una intervención de trauma específico diseñado para ser una terapia para el trauma, trastorno de estrés postraumático (TEPT), y el abuso de sustancias. Búsqueda de seguridad se centra en habilidades de afrontamiento y psico-educación y tiene cinco principales clave:

1. La seguridad es el objetivo fundamental (ayudando a los clientes a alcanzar la seguridad en sus relaciones, pensamiento, el comportamiento y las emociones);
2. El tratamiento integrado (de trabajo tanto en el TEPT y abuso de sustancias al mismo tiempo);
3. Un enfoque en los ideales para contrarrestar la pérdida de ideales, tanto en el TEPT y abuso de sustancias;
4. Cuatro áreas de contenido: cognitiva, manejo de la conducta, interpersonal y el caso;
5. La atención a los procesos clínicos (ayudando a los médicos trabajan en la lucha contra la transferencia, el cuidado personal y otras cuestiones).

Cuidado personal en centros residenciales especializados ayuda a adultos con enfermedades mentales o discapacidades del desarrollo en las actividades de la vida diaria, el cuidado personal y necesidades básicas, mientras que están viviendo en un entorno residencial especializado en la comunidad.

Entrevista motivacional es un estilo de consejería centrada en el cliente dirigida a una meta para provocar un cambio de comportamiento al ayudar a los clientes a explorar y resolver la ambivalencia. El supuesto operativo en la entrevista motivacional es que las actitudes ambivalentes o falta de decisión es el principal obstáculo para el cambio de comportamiento, por lo que el examen y la resolución de la ambivalencia se convierten en su objetivo principal. La entrevista motivacional se ha aplicado a una amplia gama de problemas de conducta

relacionados con el abuso de alcohol y drogas, así como la promoción de la salud, la adherencia al tratamiento médico y los problemas de salud mental.

Intervenciones de crisis son servicios individuales o grupales programadas destinadas a reducir o eliminar el impacto de los eventos inesperados sobre la salud mental y el bienestar.

La administración de medicamentos es cuando un médico, enfermera u otro proveedor médico con licencia da una inyección, medicación oral o medicación tópica.

La planificación del tratamiento ayuda a una persona, y otras personas de su elección, en el desarrollo y la revisión periódica del Plan individual de servicios.

Psicoeducación Familiar (PEF) es una modalidad de tratamiento diseñado para ayudar a las personas con enfermedades mentales graves alcanzan una vida habitual con la participación tanto rica y plena en la comunidad como sea posible. La intervención se centra en informar a las familias y personas de apoyo sobre la enfermedad mental, el desarrollo de habilidades de afrontamiento, solución de problemas, la creación de apoyos sociales, y el desarrollo de una alianza entre los consumidores, los profesionales y sus familias y otras personas de apoyo.

Revisión de la medicación es la evaluación y el seguimiento de los medicamentos utilizados para tratar la condición de una persona de salud mental, sus efectos y la necesidad de que continúe o cambie los medicamentos.

Servicios entregados por pares y servicios especializados de pares servicios entregados por pares, tales como centros de acogida, están totalmente a cargo de los consumidores de servicios de salud mental. Ofrecen ayuda con comida, ropa, la socialización, la vivienda y el apoyo para iniciar o mantener el tratamiento de salud mental. Servicios especializados de pares son actividades diseñadas para ayudar a las personas con enfermedad mental grave en sus viajes individuales de recuperación y son proporcionados por individuos que son a su vez en la recuperación de una enfermedad mental grave.

Telepsiquiatría es el uso de tecnologías de comunicación e información electrónica para proporcionar o apoyar la atención psiquiátrica clínica a distancia. Telepsiquiatría puede llevarse a cabo entre los médicos en consulta, entre los miembros del equipo de salud, o entre proveedores de salud mental y un consumidor.

Terapia Cognitiva Conductual (TCC) es un acercamiento y colaboración centrada en los problemas de tiempo limitado. Se enseña a las personas cómo identificar creencias básicas: cambiar los pensamientos desadaptativos y comportamientos, y desarrollar respuestas cognitivas, conductuales y fisiológicos saludables. TCC utiliza numerosas técnicas, incluyendo, pero no limitado a, la modificación del comportamiento y ensayo, reestructuración cognitiva y técnicas fisiológicas.

Terapia conductual dialéctica es una forma especializada de terapia cognitivo conductual diseñado específicamente como un tratamiento para las personas con conductas autodafinas como la mutilación, pensamientos suicidas y/o intentos de suicidio. Muchos clientes con estos comportamientos cumplen con los criterios para el trastorno límite de la personalidad (TLP). No es anormal para los individuos diagnosticados con TLP que luchan también con otros problemas como la depresión, trastorno bipolar, trastorno de estrés postraumático (TEPT), ansiedad, trastorno de la alimentación, o el alcohol y los problemas de drogas.

Terapia de salud mental y consejería para adultos, niños y familias incluye parejas, o la terapia individual o de grupo de asesoramiento diseñado para ayudar a mejorar el



funcionamiento y relaciones con otras personas.

Nota: Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no proporciona los servicios a continuación, pero puede vincular o coordinar un consumidor con otro organismo para esos servicios, por elegibilidad.

Consumo de sustancias y/o co-ocurrentes trastorno Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. puede coordinar o vincular a los consumidores que tienen seguro privado o de auto-pago para incluir los siguientes servicios:

- Acceso, Evaluación y Referencia determina la necesidad de uso de sustancias y trastorno de servicios le ayudarán a llegar a los servicios ya los proveedores adecuados.
- Tratamiento para pacientes ambulatorios incluye asesoramiento para el individuo, y la terapia familiar y de grupo en un entorno de oficina
- Ambulatorio Intensivo (AI) es un servicio que ofrece sesiones de orientación más frecuentes y más largas cada semana y puede incluir programas de día o de noche.
- La metadona y tratamiento LAAM se proporciona a las personas que tienen la heroína u otra dependencia de opiáceos. El tratamiento consiste en la sustitución de opiáceos supervisado por un médico, así como los servicios de enfermería y pruebas de laboratorio. Este tratamiento por lo general se proporciona junto con otro tratamiento el uso de sustancias trastorno ambulatorio.
- Tratamiento sub-aguda es la atención médica en un entorno residencial para las personas que están dejando de consumir alcohol u otras drogas.

Tratamiento residencial es el de servicios terapéuticos en un establecimiento con licencia de personal.

Crisis servicios residenciales son alternativas a corto plazo a la hospitalización prestados en un entorno residencial con licencia.

Entrenamiento en habilidades de la familia es la educación y la formación para las familias que viven con y/o cuidan a un miembro de la familia que es elegible para los servicios de especialidad o el Children's Waiver Program.



Estabilización de crisis intensiva es otra alternativa a corto plazo a la hospitalización. Los servicios intensivos de estabilización de crisis se estructuran las actividades de tratamiento y apoyo proporcionados por un equipo de crisis de salud mental en el hogar de la persona o en otro entorno de la comunidad.

Farmacia mejorada que incluye la venta sin receta médica médico-ordenado (como vitaminas o jarabe para la tos) necesaria para manejar una condición (es) de salud cuando Medicaid Health Plan del consumidor no cubre estos elementos.

Hogar de ancianos de evaluación de salud mental y de seguimiento incluye una revisión de un hogar de ancianos residentes necesitan para, y la respuesta a un tratamiento de salud mental, junto con las consultas con el personal de enfermería.

Modificaciones ambientales son cambios físicos en la casa de una persona, un coche o entorno de trabajo que son de beneficio médico o correctiva directa a la persona. Modificaciones garantizar el acceso, protección de la salud y la seguridad, o permiten una mayor independencia para una persona con discapacidad física. Tenga en cuenta que otras fuentes de financiación se deben explorar en primer lugar, antes de utilizar los fondos de Medicaid para las modificaciones del medio ambiente.

Modelos de servicio de prevención (tales como Salud Mental Infantil, el éxito escolar, etc) utiliza tanto las intervenciones individuales y grupales diseñadas para reducir la probabilidad de que las personas necesitarán tratamiento desde el sistema público de salud mental.

Programas clubhouse son programas donde los miembros (consumidores) y trabajan codo a codo con el personal operan la clubhouse y fomentan la participación en la comunidad en general. Programas clubhouse se centran en el fomento de la recuperación, la competencia y las ayudas sociales, así como las habilidades y las oportunidades de formación profesional.

Revisión por la dirección comportamiento Si la enfermedad o la discapacidad de una persona implica comportamientos que ellos u otras personas que trabajan con ellos quieren cambiar, el Plan individual de servicios podrán incluir un plan que habla de la conducta. Este plan es a menudo llamado un “plan de manejo de la conducta.” El plan de manejo de la conducta se desarrolla durante la planificación centrada en la persona y es aprobado y revisado periódicamente por un equipo de especialistas para asegurarse de que sea eficaz y digno, y sigue cumpliendo con la persona de necesidades.

Servicios de cuidado de relevo proporcionan alivio a corto plazo a los cuidadores primarios no remunerados de personas elegibles para servicios especiales. Respiro provee cuidado alternativo temporal, ya sea en el hogar familiar o en otro entorno de la comunidad elegido por la familia.

Servicios de empleo con apoyo/integrados proporcionan soportes inicial y permanente, servicios y formación (por lo general proporcionada en el lugar de trabajo) para ayudar a los adultos que son elegibles para servicios de salud mental a encontrar y mantener un empleo remunerado en la comunidad.

Servicios de intermediación fiscales ayudan a las personas a administrar sus servicios y apoyo presupuesto y pagan a los proveedores si están utilizando un enfoque de “libre determinación.”

Servicios de salud incluyen la evaluación, el tratamiento y el seguimiento profesional de las condiciones de salud que están relacionados con o afectados por el estado de salud mental de una persona. El médico de una persona va a tartar otras condiciones de salud que él o ella pueda tener.

Servicios en el hogar para niños y familias se proporcionan en el hogar familiar o en otro entorno de la comunidad. Los servicios están diseñados de forma individual para cada familia y pueden incluir cosas como terapia de salud mental, intervención en crisis, coordinación de servicios, u otros apoyos a la familia.

Servicios hospitalarios parciales incluyen psiquiátrica, psicológica, social, ocupacional, enfermería, terapia musical y de recreación terapéuticos en un hospital, bajo la supervisión de un médico. Servicios hospitalarios parciales se proporcionan durante los días-participantes van a casa por la noche.

Servicios integrales para niños y adolescentes con trastornos emocionales graves y sus familias, incluyen el tratamiento y apoyos necesarios para mantener al niño en la casa familiar.

Servicios para pacientes hospitalizados de la comunidad son los servicios hospitalarios utilizados para estabilizar una condición de salud mental en el caso de un cambio significativo en los síntomas o en una emergencia de salud mental. Servicios hospitalarios de la comunidad se ofrecen en los hospitales psiquiátricos con licencia y en unidades psiquiátricas de los hospitales generales con licencia.



Tecnología de asistencia incluye dispositivos de adaptación y suministros que no están cubiertos por el Plan de salud de Medicaid de la persona o por otros recursos comunitarios. Estos dispositivos ayudan a las personas a cuidar mejor sí mismos, o para interactuar mejor con la comunidad en la que vive, trabaja y juega.

Terapia del habla y lenguaje incluye la evaluación por un terapeuta del habla de la capacidad de una persona para usar y entender el lenguaje y comunicarse con los demás, o para gestionar tragar o condiciones relacionadas, y los tratamientos para ayudar a mejorar el habla, la comunicación, o tragar.

Terapia física incluye la evaluación por un terapeuta físico de las capacidades físicas de una persona (como las formas en que se mueven, usan sus brazos o las manos, o mantienen su cuerpo) y los tratamientos para ayudar a mejorar sus capacidades físicas.

Terapia ocupacional incluye la evaluación por un terapeuta ocupacional de la capacidad de un individuo para hacer las cosas con el fin de cuidar de sí mismo todos los días, y los tratamientos para ayudar a aumentar estas capacidades.

Transportación puede ser proporcionado desde y hacia la casa de una persona para que él o ella para participar en un servicio no médicos cubiertos por Medicaid.

Tratamiento Comunitario Asertivo (TCA) proporciona los servicios básicos y apoyos esenciales para las personas con enfermedades mentales graves para mantener la independencia en la comunidad. Un equipo de TCA proporcionará terapia de salud mental y ayuda con medicamentos. El equipo también puede ayudar a los recursos comunitarios el acceso y los apoyos necesarios para mantener el bienestar y participar en actividades sociales, educativas y vocacionales.

Renuncia de los Servicios de Habilitación Soporta (SHS) e infantiles de exención sólo participantes (Referencia única, por la elegibilidad)

Algunos beneficiarios de Medicaid son elegibles para los servicios especiales que ayudan a evitar tener que ir a una institución para personas con discapacidades del desarrollo o un hogar de ancianos. Estos servicios especiales se les llaman la habilitación Soporta exención y renuncia de los niños. Para recibir estos servicios, las personas con discapacidades del desarrollo tienen que estar matriculados en alguna de estas exenciones anteriormente, así como los que se enumeran aquí:

Dispositivos de repuesta de emergencia personal (para los afiliados SHS) ayudan a una persona a mantener la independencia y la seguridad en su propia casa o en un entorno comunitario. Estos dispositivos se utilizan para pedir ayuda en caso de emergencia.

Fuera de la casa de apoyos y servicios no profesionales (para los afiliados SHS) ofrecen asistencia para obtener, mantener, o mejorar en la autoayuda, socialización o habilidades de adaptación.

No familiar entrenamiento (para los afiliados de exención para niños) es de formación a medida para el personal remunerado en el hogar que brindan cuidado a un niño matriculado en la exención.

Servicios de enfermería privada (para los afiliados SHS) es un servicio de enfermería individualizada proporcionada en el hogar, según sea necesario para satisfacer las necesidades de salud especializados.

Servicios especializados (para los afiliados de exención para niños) son la música, la recreación, el arte, o terapias de masaje que se pueden proporcionar para ayudar a reducir o controlar los síntomas de la condición de salud mental de un niño o discapacidad del desarrollo. Los servicios especializados también podrían incluir infantil especializada y la formación de la familia, el entrenamiento, la supervisión del personal, o el seguimiento de las metas del programa.

Servicios pre-vocacionales (para afiliados SHS) incluyen apoyos, servicios y formación para preparar a una persona para un empleo remunerado o el trabajo voluntario de la comunidad.

Servicios de tareas domésticas (para los afiliados SHS) son proporcionados por personal pagado para ayudar a mantener la casa de la persona limpia y segura.

Nota: El programa de ayuda principal es otro servicio a disposición de los beneficiarios de Medicaid que necesitan asistencia en el hogar con las actividades de la vida diaria y las tareas del hogar. Para obtener más información sobre este servicio, puede llamar a Servicio al cliente al (866) 975-2995, para obtener ayuda.

Si usted recibe Medicaid, usted puede tener derecho a otros servicios médicos diferentes a los mencionados anteriormente.

Servicios necesarios para mantener su salud física son proporcionados u ordenados por su médico de atención primaria. Si usted recibe servicios de Salud Mental Comunitaria, Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. trabajará con su médico de atención primaria para coordinar sus servicios de salud física y mental. Si usted no tiene un médico de atención primaria, Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. le ayudará a encontrar uno.

Recuperación y flexibilidad

La salud mental y el uso de sustancias recuperación trastorno es un viaje de sanación y transformación, para que las personas a vivir una vida significativa en la comunidad de su elección mientras se esfuerza por alcanzar su potencial.

Recuperación es un viaje individual que sigue caminos diferentes y conduce a diferentes ubicaciones. *La recuperación* es un proceso que entramos en y es una actitud permanente. *La recuperación* es única para cada individuo y puede ser verdaderamente define sólo por el individuo. ¿Cuál podría ser *la recuperación* para una persona puede ser sólo una parte del proceso para otra. *La recuperación* también puede ser definida como el bienestar.



En *la recuperación* puede haber recaídas. Una recaída no es un fracaso, sino más bien un desafío. Si una recaída está preparado para, y se utilizan las herramientas y habilidades que se han aprendido a lo largo del viaje de recuperación, una persona puede superar y salir de un individuo más fuerte. Se necesita tiempo, y es por eso que *la recuperación* es un proceso que conduzca a un futuro que tiene muchos días de placer y la energía para perseverar a través de las pruebas de la vida.

Capacidad de recuperación y el desarrollo son los principios rectores de los niños con trastornos emocionales graves. La resistencia es la capacidad de “rebote”, y es una característica que es importante fomentar en los niños con serios trastornos emocionales y sus familias. Se refiere a la capacidad del individuo para tener éxito a pesar de los desafíos que él o ella puede enfrentar a lo largo de su vida

Sus derechos

Cada persona que recibe servicios de salud mental pública tiene ciertos derechos. El Código de Salud Mental de Michigan protege algunos derechos. Algunas de sus derechos incluyen

- El derecho a estar libre de abuso y negligencia.
- El derecho a la confidencialidad.
- El derecho a ser tratado con dignidad y respeto.
- El derecho a un tratamiento adecuado a su condición.

Más información acerca de sus derechos está contenida en el folleto azul titulado “Sus Derechos”. Se le dará este folleto y sus derechos ha explicado que cuando empiece a servicios y luego una vez más cada año. También puede pedir este folleto en cualquier momento.

Puede presentar una queja de los derechos del beneficiario en cualquier momento si crees que el personal ha violado sus derechos. Puedes hacer una reclamación de derechos por escrito, por teléfono o en persona.

Si usted recibe servicios de trastorno de uso de sustancias, usted tiene derechos protegidos por el código de salud pública. Estos derechos también se explicará cuando empiezas a servicios y luego una vez cada año otra vez. Puede encontrar más información acerca de sus derechos mientras está recibiendo servicios de trastorno de uso de sustancias en el folleto titulado “Conozca sus derechos”.

La libertad de las represalias

Si utiliza el uso de los servicios de salud o de sustancias trastorno mental público, usted es libre de ejercer sus derechos, y para utilizar el sistema de protección de derechos sin temor a represalias, acoso o discriminación. Además, bajo ninguna circunstancia, el sistema público de salud mental usar reclusión o la restricción, como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia.

Confidencialidad y acceso de la familia a la información

Usted tiene el derecho a tener información sobre su tratamiento de salud mental mantiene como privado. En general, la información sobre usted sólo se puede dar a los demás con su permiso. Sin embargo, hay momentos en que su información es compartida con el fin de coordinar su tratamiento o cuando es requerido por la ley.

Miembros de la familia tienen el derecho de proporcionar información a Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. acerca de usted. Sin embargo, sin una Divulgación de información firmada por usted, Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no puede dar información sobre usted a un miembro de la familia. En general, los niños menores de menos de 18 años, los padres y tutores de custodia reciben información acerca de su hijo y deben firmar una divulgación de información para compartir con los demás.



Si usted es un menor de 14 años de edad o más, usted tiene derecho a solicitar y recibir servicios de salud mental para pacientes ambulatorios (sin incluir los medicamentos psicotrópicos o servicios de referencia de interrupción del embarazo) sin el consentimiento o conocimiento de sus padres o tutores. Estos servicios se limitan a doce (12) sesiones o cuatro (4) meses para cada petición.

Si usted recibe servicios de sustancias trastorno uso, usted tiene derechos relacionados con la

confidencialidad específica para el uso de sustancias servicios trastorno.

En virtud de la Ley de Seguro de Salud de Portabilidad y Responsabilidad (HIPAA), usted será provisto de un aviso oficial de prácticas de privacidad de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. Este aviso le dirá todas las formas en que la información sobre usted puede ser usada o divulgada. También incluirá un listado de sus derechos previstos en la ley HIPAA y el Código de Michigan de Salud Mental y/o Código de Salud Pública y de cómo puede presentar una queja si usted cree que su derecho a la privacidad ha sido violado.

La información confidencial acerca de usted puede ser liberada:

- Cuando usted o su tutor (padre si es menor de edad) firma un permiso de la información.
- Si es necesario para obtener beneficios para usted o para recibir el pago por el costo del tratamiento.
- Si la información es necesaria para la investigación o con fines estadísticos- información que le identifica todavía está protegido.
- Si usted muere y su cónyuge u otro pariente cercano necesita la información para solicitar y recibir beneficios.
- Si usted va a hacer daño a sí mismo y/o de otra persona. En este caso, el personal puede tener que decirle a la policía y la persona que amenaza con hacer daño.
- Si el personal se entera o sospecha que el abuso o descuido de niños que está sucediendo. En este caso, un forme debe ser remitido al Servicio de Protección de Niños o la policía local.
- Si el personal está en contacto con los Servicios de Protección de Niños con Forma 1163M con respeto a un abuso de menores abierto o caso negligencia.
- Si el personal se entera o sospecha de que un adulto vulnerable está siendo abusado o descuidado. En este caso, Servicios de Protección de Adultos debe ser llamado..

Si usted siente que sus derechos de confidencialidad han sido violados, comuníquese con la Oficina de Derechos al (866) 975-2995.

Acceso a los registros

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. mantiene un registro de la atención que recibe. Usted tiene el derecho de ver sus propios registros clínicos. Usted o su tutor (padre si es menor de edad) puede pedir ver u obtener una copia de todo o parte de su expediente. Su solicitud debe ser por escrito. Puede haber un cargo por el costo de las copias. Usted puede pedir una solicitud de acceso a la caja récord en su oficina local del programa.

Si usted o su representante legal cree que su expediente contiene información incorrecta, usted o él/ella puede solicitar que su registro modificado o corregido. No puede quitar lo que ya está en el expediente, pero usted tiene el derecho de agregar una declaración formal. Si se le niega acceso a su expediente, usted o alguien en su nombre, podrá apelar la decisión. Puede hacerlo poniéndose en contacto con Servicio al cliente al (866) 975-2995.

El proceso de queja informal

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a sus servicios, comuníquese con su programa local que se encuentra en el Directorio de Instalaciones en la página 4 para obtener ayuda para presentar un enlace faltante. Si no está satisfecho con el resultado de su queja informal, presente un formulario formal de queja / reclamo con su programa local.

Procesos formales de quejas / reclamos

Queja Formal / Queja

Queremos que te sientas cómodo hablando con nosotros; Si no está satisfecho con sus servicios o apoyos, o con el personal que los proporciona, queremos saberlo. Si no puede resolver un problema, y el problema no es una “acción”, tiene derecho a presentar una queja / reclamo formal. Puede presentar una queja formal / reclamo por escrito directamente en su centro de servicio de Taylor Life / Consumer Services, Inc. o enviando el formulario a Derechos del receptor. El personal o los trabajadores contratados en su ubicación de servicio pueden ayudarlo con el proceso de presentación, si es necesario.

Apelaciones

Una apelación es una petición formal para revisar una “acción” o decisión relacionada con sus servicios. Se le dará aviso cuando se toma una decisión que le niega su solicitud de servicios, o reduce, suspende o termina los servicios que ya recibe. Usted tiene el derecho a presentar una apelación si no está de acuerdo con tal decisión. A continuación se presentan las formas en que pueden apelar estas decisiones. También hay límites de tiempo para cuando se puede presentar una apelación una vez que reciba una decisión sobre sus servicios.

Para presentar una apelación, es posible que

- Solicite una “Apelación local” poniéndose en contacto con la oficina corporativa al (866) 975-2995. Procesos y formas de apelaciones también están disponibles en todos los puntos de recepción de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., o directamente a través clínico de un consumidor o supervisor del clínico.
- Después de que haya utilizado el proceso de apelación local, puede solicitar una audiencia imparcial de Medicaid ante un juez de derecho administrativo (una apelación estatal). Usted puede solicitar en cualquier momento una Audiencia Imparcial de Medicaid ante un juez de derecho administrativo (un recurso estatal). Usted debe tener la cobertura de Medicaid para solicitar una audiencia imparcial de Medicaid. Su apelación será completado rápidamente, y usted tendrá la oportunidad de proporcionar información o pida a alguien que hable por usted en relación con la apelación. Usted puede solicitar la asistencia de Servicio al cliente para solicitar una apelación

Su solicitud de una apelación debe ser dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha de la notificación de “acción”, y esta solicitud debe ser confirmada por escrito. Usted recibirá una notificación por escrito de los resultados de la apelación dentro de los 45 días calendario a partir de la fecha en que presentó, a menos que usted solicitó una apelación acelerada, en cuyo caso se le informará dentro de los tres días naturales.

Si usted cree que su vida, su salud o bienestar está en peligro, usted puede solicitar una apelación acelerada. Esto le dirá el personal está preocupado por su salud y seguridad. Tenga en cuenta si se deniega su solicitud de una apelación acelerada, le llamaremos y/o escribir a usted en el plazo de tres días naturales. Su apelación será completada rápidamente, y usted tendrá la oportunidad de proporcionar información o pida a alguien que hable por usted en relación con la apelación. Usted, o su representante legal, también tiene el derecho de revisar su archivo de apelación antes y durante el proceso de apelación.

Aviso de privacidad

Este aviso describe cómo Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. (haciendo negocios como Taylor Life Center en algunos lugares) puede utilizar y divulgar su información personal para fines de negocios, de tratamiento y de facturación y sus derechos en relación con estos usos. Por favor revise la siguiente descripción cuidadosamente.

Entendemos que la información sobre usted y su salud mental y/o abuso de sustancias de tratamiento es personal. Estamos comprometidos a proteger la información de salud mental acerca de usted. Creamos un registro (papel y electrónica) de la atención y servicios que usted recibe de nosotros. Incluye la fecha de nacimiento, sexo, número de identificación, otra información personal, y documentación sobre los servicios y el tratamiento que le ha proporcionado Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. También enviamos o recibimos facturas, informes de su médico, y otros datos sobre su atención médica. Necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los registros generados por los Consumer Services, Inc

Nuestro compromiso privacidad para usted

Estamos obligados a darle un aviso de nuestras prácticas de privacidad. Sólo las personas que tienen la necesidad y el derecho legal pueden ver su información. A menos que usted nos da permiso por escrito, sólo divulgaremos su información para fines de tratamiento, pagos, operaciones de negocio - como la revisión de la calidad - y para socios de negocios que están realizando servicios para usted en nuestro nombre. También utilizamos y divulgamos esta información cuando sea requerido por la ley para hacerlo, tales como, con el fin de evitar una amenaza seria a la salud o la seguridad, a la remuneración de los trabajadores en su caso, y en respuesta a las órdenes judiciales de ningún tipo. La información también puede ser divulgada a médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias.

- **Tratamiento:** Podemos revelar información médica acerca de usted para coordinar su cuidado de la salud entre los centros de tratamiento de Servicios al Consumidor, Inc. que pueden servirle. Por ejemplo, su psiquiatra nos puede notificar a su administrador de casos acerca de un cambio en sus medicamentos.
- **Pago:** Podemos usar y divulgar información para la atención médica que reciba puede ser facturado correctamente y pagado. Por ejemplo, podemos proporcionar la documentación a su compañía de seguros acerca de las fechas y los tipos de servicios que le proveemos a usted.
- **Negocios:** Podemos utilizar su información personal como parte de hacer negocios. Por ejemplo, podemos usar información sobre usted y el tratamiento que recibe para comprobar la calidad de los servicios prestados y desarrollar métodos para mejorar nuestros servicios.
- **Excepciones:** Para ciertos tipos de registros, puede ser necesario su permiso para la liberación para el tratamiento, pago y operaciones de negocio. Por ejemplo, Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no puede usar o divulgar su información de salud personal para fines de marketing o de ventas sin su permiso por escrito.
- **Como lo requiere la ley:** Daremos a conocer información cuando sea requerido por la ley para hacerlo. Ejemplos de tal liberación sería para las investigaciones penales por las fuerzas del orden o de seguridad nacional de los efectos, citaciones u otras órdenes judiciales de declaración de enfermedades transmisibles, ayuda humanitaria, la revisión de nuestras actividades por parte de organismos gubernamentales, para evitar una amenaza seria a la salud o la seguridad o en otro tipo de emergencias.
- **Con su permiso:** Si usted nos da permiso por escrito, nosotros podemos usar y divulgar su información personal. Aparte del tratamiento, pago y operaciones de negocios utiliza descrito en este aviso, de Servicios al Consumidor, Inc. debe obtener su autorización por escrito para cualquier uso y/o divulgación de su información de salud personal. Si usted nos da permiso, usted tiene el derecho de cambiar de opinión y revocar. Esto debe hacerse por escrito, también. No podemos revertir los usos o divulgaciones ya hechas con su permiso.

Sus derechos de privacidad

- **Su derecho a recibir una notificación cuando hay un incumplimiento de su información médica personal sin garantía:** Si alguna vez hay un momento en que su información de salud personal es revelada a nadie sin una necesidad o un derecho a conocer esa

- información, Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. le notificará de ese incumplimiento.
- Su derecho a inspeccionar y copiar: En la mayoría de los casos, usted tiene derecho a ver u obtener copias de sus registros. Por lo general, esto incluye los registros médicos y de facturación, pero no incluye las notas de psicoterapia. Podemos negar su petición. Si se le niega el acceso a la información médica, usted puede solicitar que se revise la denegación. Otro profesional de la salud escogido por Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. revisará su búsqueda y la negación. La persona que conduce la revisión no será la persona que negó su solicitud. Nosotros cumpliremos con el resultado de la revisión. Se le puede cobrar una cuota por el costo de copiar sus archivos.
- Su Derecho a Enmendar: Usted nos puede pedir que cambie sus registros si usted siente que hay un error. Podemos negar su petición por ciertas razones. Por ejemplo, si la información no fue creada por nosotros, no es parte de su información médica mantenida por o para los Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., no es parte de la información que se le permitiría inspeccionar o copiar, o es inexacta o incompleta. Nosotros tenemos que darle una razón por escrito de nuestra negación.
- Sus derechos a solicitar restricciones en el uso o divulgación de la información: Usted tiene el derecho de pedir que compartamos información con usted de cierta manera o en cierto lugar. Por ejemplo, usted puede pedirnos que le enviemos información a su dirección de trabajo en lugar de a su casa. Su solicitud por escrito debe especificar cómo o dónde desea ser contactado. Usted no tiene que explicar los motivos de su petición.
- Su derecho a la privacidad en la psicoterapia: Si recibe servicios de psicoterapia de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., que es su derecho que las notas tomadas por el terapeuta durante la sesión no se pueden divulgar más sin su permiso por escrito.
- Su derecho a optar por no recibir comunicaciones de recaudación de fondos: Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no recaudar fondos a través de campañas de recaudación de fondos. Sin embargo, usted tiene el derecho de optar por no recibir comunicaciones de recaudación de fondos de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.
- Su derecho de restringir la divulgación de su plan de salud: En los casos en que usted (o alguien que no sea su plan de salud) paga de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. para sus servicios en su totalidad, usted tiene el derecho de restringir la divulgación de parte de su información personal de salud para su plan de salud.

Cambios a este aviso:

Nos reservamos el derecho de revisar este aviso. Un aviso revisado será efectivo para información médica que ya tenemos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Estamos obligados por ley a cumplir con cualquier aviso está actualmente en vigor. Este aviso contendrá la fecha de vigencia. Además, al registrarse para iniciar el tratamiento en los Servicios de Consumo, Inc., le ofreceremos una copia del aviso vigente en ese momento. Se le pedirá que firme un aviso que recibió este aviso.

Cómo usar sus derechos bajo este aviso:

Si desea ejercer los derechos establecidos en este aviso, puede llamarnos o escribirnos. Todas las solicitudes para nosotros deben ser por escrito, le ayudaremos a preparar su solicitud por escrito, si así lo desea.

- Quejas al Gobierno Federal: Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, usted tiene el derecho de presentar una queja ante el gobierno federal. Usted puede escribir a:

Office of Civil Rights
 Department of Health and Human Services
 200 Independence Avenue, S.W.
 Washington D.C., 20201

Phone: (866) 627-7748
 TTY: (866) 788-489
 E-mail: ocrprivacy@hhs.gov

Usted no será penalizado por presentar una queja ante el gobierno federal.

- Quejas y Comunicaciones a Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.: Si desea ejercer sus derechos en virtud de este aviso, o si desea comunicarse con nosotros por cuestiones de privacidad, o si desea presentar una queja, puede escribir a:

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.
P.O. Box 289
Mason, MI 48854

Las organizaciones de defensa

Local

Adult Well-Being Services - www.awbs.org	(313) 924-7860
The Arc– Michigan - www.arcmi.org	(800) 292-7851
Association for Children’s Mental Health (ACMH) - www.acmh-mi.org	(888) 226-4543
Brain Injury Association of Michigan (BIAMI) - www.biami.org	(800) 444-6443
Michigan Protection & Advocacy Services, Inc (MPAS) - www.mpas.org	(800) 288-5923
National Alliance for Mental Illness - Michigan (NAMI) - www.namimi.org	(800) 331-4264

National

Judge David L. Bealon Center for Mental Health Law - www.bazelon.org	(202) 467-5730
National Empowerment Center (NEC) - www.power2u.org	(800) 769-3728
Veteran’s Crisis Line - www.veteranscrisisline.net	(800) 273-8255
	Text 838255

Recursos adicionales

MedlinePlus - www.medlineplus.gov
MentalHealth.gov - www.mentalhealth.gov
Mental Health America (NMAHA) - www.nmha.org
National Alliance for Mental Illness (NAMI) - www.nami.org
National Institute on Drug Abuse (NIDA) - www.drugabuse.gov/family-checkup
National Institute of Mental Health (NIMH) - www.nimh.nih.gov
Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) - www.samhsa.gov

Mi información de contacto importante

Por favor llene y manténgalo en un lugar conveniente

Mi personal de apoyo: (administrador de casos, coordinador de apoyo, terapeuta y etc.)

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Mi psiquiatra (My psychiatrist):

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Mi medico: (Médico de atención primaria, o PCP)

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Mi farmacia (My pharmacy):

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Soy alérgico (I am allergic to): _____

Contacto de emergencia (Emergency Contact):

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Nombre (Name): _____

Número de teléfono (Telephone Number): _____

Código de ética

Información general

The Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. Código de Ética tiene la intención de servir como una guía para la conducta profesional cotidiana del personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

Propósito del código de ética de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

Consumer Services, Inc tiene la obligación de articular sus valores básicos, principios éticos y normas éticas. *El código de ética de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.* establece para estos valores, principios y normas para orientar de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. conducta personal.

El código es relevante para todo el personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., independientemente de su función profesional, el entorno en el que trabajan, o las poblaciones a las que sirven.

La toma de decisiones ética es un proceso. Hay muchos casos en Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., donde las respuestas simples no están disponibles para resolver las cuestiones éticas complejas. El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe tener en cuenta todos los valores, principios y normas de este código que son relevantes para cualquier situación en la que se justifica el juicio ético.

Un código de ética no puede garantizar el comportamiento ético. Por otra parte, un código de ética no puede resolver todos los problemas éticos o disputas o capturar la riqueza y la complejidad involucrada en el esfuerzo de hacer elecciones responsables dentro de una comunidad moral. Más bien, un código de ética establece valores, principios éticos y normas éticas a las que el personal aspira y por el que sus acciones pueden ser juzgadas. El comportamiento ético de la personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe ser el resultado de su compromiso personal para participar en la práctica ética.

Personal responsabilidades éticas con las personas que reciben servicios de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no puede participar en relaciones de explotación/duales con los consumidores, como la prestación de servicios a los familiares y/o amigos; participar en la intimidación sexual, el endeudamiento o el préstamo de dinero.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no puede explotar la vulnerabilidad del consumidor, incluyendo amistad, prestar dinero, aceptar dinero u otros regalos, ofreciendo regalos o participar en actividades sociales personales con los actuales consumidores de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. Se aconseja a personal que se abstengan de tales relaciones con los ex consumidores antes de un (1) año después de la aprobación de la gestión y no se animan a partir de entonces.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no puede usar el poder y la influencia inherente a su posición para tomar ventaja de un consumidor para el beneficio o ventaja de personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

En el caso de que un personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. tiene una relación personal establecida con un consumidor de servicios de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., que el personal debe revelar la naturaleza de la relación con el director del programa/gerente y ayudar al director del programa/manager a asegurarse de que no se establece una relación profesional o de trato entre las dos partes. Esta separación debe mantenerse incluso en el caso de que el consumidor solicita el personal para ser parte de su

equipo de tratamiento.

Cuando la condición de un consumidor indica un peligro claro e inminente para el consumidor o para otros, el personal deberá tomar las medidas razonables para notificar a las autoridades.

Responsabilidades éticas con los colegas del personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe mantener relaciones de trabajo profesionales.

Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., con responsabilidades de supervisión, no debe pedir al personal para llevar a cabo las responsabilidades fuera de aquellos que están capacitados o autorizados para llevar a cabo.

Las responsabilidades éticas en contextos de práctica de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. deberá reportarse a trabajar en un estado físico y mental adecuado para llevar a cabo sus funciones de trabajo de manera satisfactoria. Personal no puede poseer y/o usar alcohol, la marihuana medicinal y/o drogas ilegales en el desempeño de las funciones de trabajo. Personal no puede usar cualquier droga lícita que puede alterar su capacidad para desempeñar su función de trabajo.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no pueden permitir que los problemas personales, estrés psicológico, el uso de sustancias o problemas de salud que interfieren con su juicio profesional y desempeño ni permitan que tales cuestiones que ponen en peligro los intereses de los consumidores y/o compañeros de trabajo.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., con responsabilidad para el desarrollo y/o presentes materiales de marketing CSI, deben representar con precisión el alcance de la agencia de los servicios, el rendimiento, la estructura y competencias de la organización, así como la información descriptiva acerca de la agencia.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe mantener una conducta profesional durante las horas de trabajo o en el desempeño de las funciones de trabajo de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., incluyendo:

- Documentación completa, precisa y oportuna de los servicios prestados;
- La documentación precisa y oportuna de la duración de los servicios prestados;
- Representación honesta en el testimonio de la firma principal en un documento;
- Mantener un entorno que proteja la salud y seguridad del personal y de los clientes;
- Abstenerse de cualquier y todas las actividades que puedan alterar su estado de conciencia, incluyendo pero no limitado a: el consumo de alcohol, el uso de la marihuana médica durante las horas de trabajo y/o la hora inmediatamente anterior a las horas de trabajo; hablando drogas ilícitas o lícitas, y el sueño.
- Abstenerse de incurrir en prácticas que son inhumanas, ilegal o discriminatoria;
- Abstenerse de realizar técnicas de terapia o procedimientos que se consideran experimentales;
- Proteger la integridad de las decisiones clínicas sobre el tratamiento de los consumidores, independientemente de cualquier compensación/riesgo financiero.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con responsabilidades de facturación deben asegurarse de que las reclamaciones sometidas a los pagadores son representaciones honestas del servicio prestado y no son un desperdicio, abusivo o fraudulento.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con una relación de trabajo con Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. deben presentarse listos para el trabajo en el tiempo designado y el trabajo a lo largo de su turno asignado a menos que se pre-arreglado con el supervisor del personal. El personal con una relación de trabajo con Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. que no puede cumplir con su obligación de presentarse listos para el trabajo deben notificar a su supervisor/designado de tal antes de su turno es comenzar.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. informará plenamente a los consumidores en cuanto a la finalidad, la naturaleza, el alcance y el progreso del tratamiento, en busca de la plena participación de los consumidores en el proceso.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. deberá completar las funciones de trabajo de buena fe, entendiendo que son representativos de Servicios al Consumidor, Inc. como una organización.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con responsabilidades en la ejecución de contratos u otros acuerdos comerciales deberán hacerlo de buena fe, con honestidad y precisión que representa lo que la agencia va y no hacer durante el curso del contrato.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con responsabilidades en la ejecución de los contratos no podrá prometer servicios adicionales o hacer promesas verbales fuera de los parámetros del contrato. El contrato escrito debe describir siempre la comprensión completa y exacta entre las dos partes.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con responsabilidades de recursos humanos debe realizar todas las funciones de conformidad con las políticas y normas escritas, incluyendo:

- Abstenerse de cualquier forma de discriminación en la contratación, promoción, evaluación del desempeño, el despido de personal, las medidas disciplinarias y los cheques de competencias/licenciatura;
- Honrar y fomentar la diversidad en la fuerza laboral de la agencia;
- Mantener la confidencialidad personal;
- Asegurar una fuerza laboral competente.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con responsabilidades de recaudación de fondos debe realizar todas las funciones de conformidad con las prácticas éticas de recaudación de fondos, incluyendo:

- Toda la recaudación de fondos en nombre de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. y/o consumidor de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. servicios debe contar con la autorización expresa y por escrito del director general antes de la implementación;
- Todos los fondos recaudados en nombre de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. y/o consumidores de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. servicios deben ser presentadas a la oficina financiera Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. y están sujetas a las políticas de control de Servicios al Consumidor, Inc. Contabilidad debe incluir el monto de la donación, el donante, la fecha de la donación/donación, y el valor de los servicios, actividades u objetos que el donante recibe como parte del evento de recaudación de fondos;
- Escritas y los anuncios de recaudación de fondos y las descripciones verbales deben indicar con precisión la naturaleza del evento de recaudación de fondos, incluyendo el destinatario previsto(s) o causa(s) del evento de recaudación de fondos;
- Los donantes deben ser informados de la misión de la organización, la identidad de los que integran la Junta Directiva de Consumer Services, Inc, y para tener acceso a los estados financieros más recientes de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

- Los donantes tienen el derecho de tener la seguridad de que las donaciones serán utilizados para los fines para los que fueron donados y para recibir el reconocimiento adecuado y reconocimiento por su regalo(s);
- Personas de recaudación de fondos en nombre de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. y/o consumidores de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. servicios deben manejar la información sobre los donantes y sus donaciones(s) con respeto y confidencialidad en la medida prevista por la ley; Personas de recaudación de fondos también deben dar a conocer a donantes reales o potenciales de su relación con la organización (empleado, trabajador contratado, voluntario, abogado contratado y más)
- Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no venderá ni compartirá ninguna lista de donantes reales o potenciales de la organización puede crear.

Responsabilidades éticas como profesionales de personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe tratar a sus colegas, los consumidores y sus apoyos naturales, así como otros visitantes a un Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. con dignidad y respeto de sus derechos independientemente de su edad, etnia, género, orientación sexual, color, religión, origen nacional, condición de veterano, discapacidad o cualquier otra condición protegida por la estatal, federal o local.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe cumplir con la salud actual del estado y federal mental y/o el tratamiento de abuso de sustancias leyes, los reglamentos, la confidencialidad y las normas de privacidad, y las políticas de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. El personal debe respetar la confidencialidad de la información tal como se define en la ley federal y estatal y las políticas de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. Personal no puede acceder a la información confidencial de los familiares, amigos, conocidos, etc.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe representar con precisión su competencia, la educación, la formación y la experiencia.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc., que es profesional, se atenderá a las normas éticas promulgadas por la asociación profesional relacionados con su licencia y/o el alcance de la práctica específica.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. que tiene una relación de trabajo con Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. hará un esfuerzo continuo para mejorar su competencia profesional a través de:

- Someterse a la supervisión, revisión y evaluación;
- Recibe guiar por los resultados de la supervisión, revisión y evaluación;
- La participación en el servicio y/o oportunidades de capacitación ofrecidas por Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.;
- Buscar, obtener y si es necesario, el pago de la educación permanente como es requerido por su licencia/alcance del deber;
- Buscar una consulta/supervisión cuando su nivel de habilidad o la objetividad personal es cuestionable o se excede el alcance de la práctica.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. que tiene una relación contractual con Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. debe hacer un esfuerzo continuo para mejorar su habilidad profesional por:

- Someterse a una revisión anual del contrato;
- Guiándose por los hallazgos de la revisión anual del contrato;
- Participar en oportunidades capacitación en servicio ofrecidos por Taylor Life Center/Con-

- sumer Services, Inc.;
- Buscar, obtener y pagar por una educación permanente en el ritmo proscrita por su licencia/alcance del deber.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. mantendrá la competencia cultural en el ámbito de los diversos grupos étnicos y grupos culturales como lo requiere la política de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. es de buen carácter moral.

El personal de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. no usará su afiliación de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. para reclutar a los consumidores para una práctica privada, por afiliación a la iglesia, o para ser miembro del partido político.

La aceptación de un contrato o de empleo con Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. implica que el personal que está de acuerdo con las condiciones generales, las normas éticas y las normas de trabajo establecidas por el Consejo de Administración de Taylor Life Center/Consumer Services, Inc. Esta política debe ser revisada con el personal en cursos de orientación. Esta política debe ser revisada con todo el personal por lo menos anualmente.

Cualquier miembro del personal que no cumplan plenamente con estas normas éticas y reglas de trabajo está sujeto a una acción disciplinaria/contrato hasta e incluyendo el despido.

Glosario de salud mental

Acceso: El punto de entrada a una salud mental comunitaria (CMH), a veces llamado un “centro de acceso”, en donde los beneficiarios de Medicaid y otros pueden llamar o ir a solicitar servicios de salud mental.

Acta de 1996 del Seguro de Salud de Portabilidad y Responsabilidad (HIPAA): Esta legislación tiene como objetivo, en parte, a la protección de la privacidad y confidencialidad de la información del paciente. “Paciente” significa cualquier destinatario de los servicios de salud pública o privada, incluida la atención de salud mental.

Apoyos y servicios especializados: Un término que significa salud financiada por Medicaid mental, discapacidades del desarrollo y uso de sustancias apoyos y servicios que son administrados por los planes de prepago de salud para pacientes hospitalizados con trastorno.

Audiencia Imparcial: Una revisión a nivel estatal de los desacuerdos de un beneficiario con una salud planes de denegación, reducción, suspensión o cancelación de los servicios de Medicaid. Jueces de derecho administrativo del Estado, que son independientes del Departamento de Salud Comunitaria de Michigan realizan las revisiones.

Beneficiario: Una persona que es elegible para recibir, y se inscribió en el programa de Medicaid en Michigan.

CA: Es el acrónimo de Abuso de Sustancias Organismo Coordinador. La AC en Michigan gestionar los servicios para las personas con trastornos por consumo de sustancias.

Cantidad, Duración y Alcance: Cuánto, cuánto tiempo y de qué manera se prestarán los servicios de Medicaid que se enumeran en el plan individual de una persona de servicio.

CMHSP: Es el acrónimo de Programa de Servicios de Salud Mental de la Comunidad. Hay 46 CMHSP en Michigan que prestan servicios en sus áreas locales a las personas con enfermedades mentales y discapacidades del desarrollo.

Código de Salud Mental de Michigan: La ley estatal que regula los servicios públicos de salud mental proporcionados a los adultos y niños con enfermedades mentales, trastornos

emocionales graves y discapacidades en el desarrollo de programas de servicios de salud mental de la comunidad local y en los centros estatales.

Deducible (o Spend-Down): Un término utilizado cuando las personas califican para la cobertura de Medicaid a pesar de que sus ingresos contables son más altos que el estándar habitual de ingresos de Medicaid. En virtud de este proceso, los gastos médicos que un individuo incurre durante un mes se restan de los ingresos de la persona durante ese mes. Una vez que los ingresos de la persona se han reducido a un nivel especificado por el estado, el individuo califica para los beneficios de Medicaid para el resto del mes.

Discapacidad del desarrollo: Según lo definido por el Código de Michigan de Salud Mental: (a) Si se aplica a una persona mayor de cinco años, una enfermedad crónica grave que se atribuye a un impedimento mental o físico o ambos, y se manifiesta antes de la edad de 22 años; probablemente que continúe indefinidamente, y resulta en limitaciones funcionales sustanciales en tres o más áreas de las siguientes actividades principales de vida: autocuidado, lenguaje receptivo y expresivo, aprendizaje, movilidad, autodirección, capacidad para la vida independiente, y autosuficiencia económica, y refleja la necesidad de una combinación y secuencia de servicios especiales, interdisciplinarios o genéricos de atención, tratamiento u otros servicios que son de duración para toda la vida o prolongadas, o (b) si se aplica a un menor de edad, desde el nacimiento hasta los cinco años, un retraso considerable en el desarrollo o una condición congénita o adquirida y específica con una alta probabilidad de resultar en una discapacidad del desarrollo.

Enfermedad mental grave: Se define por Michigan Código de salud mental en el sentido de un trastorno mental, de comportamiento o emocional diagnosticable que afecta a un adulto que existe o ha existido en el último año por un período de tiempo suficiente para cumplir con los criterios de diagnóstico especificados en la última versión del manual diagnóstico y estadístico de Trastornos Mentales, y que ha dado lugar a deterioro de la función que interfiere sustancialmente con o limita una o más actividades importantes de la vida.



Médicamente necesario: Un término usado para describir uno de los criterios que deben cumplirse para que un beneficiario para recibir los servicios de Medicaid. Esto significa que se espera que el servicio específico para ayudar a los beneficiarios con su salud mental, discapacidad del desarrollo o trastorno por uso de sustancias (o cualquier otro médico) condición. Algunos servicios de evaluar las necesidades y algunos servicios ayudan a mantener o mejorar su funcionamiento.

MDCH: Un acrónimo para el Departamento de Salud Comunitaria de Michigan. Este departamento de estado, que se encuentra en Lansing, supervisa los servicios públicos financiados provean en las comunidades locales y las instalaciones estatales para personas con enfermedades mentales, discapacidades del desarrollo y trastornos por consumo de sustancias.

MIChild: Un programa de atención médica de Michigan para los niños de bajos ingresos que no son elegibles para el programa de Medicaid. Este es un beneficio limitado. Póngase en contacto con Servicio al cliente para más información.

Recuperación: Un viaje de sanación y cambio que permite a una persona vivir una vida con sentido en una comunidad de su elección, mientras trabaja para lograr su potencial completo.

Renuncia beneficios para adultos: Un programa de atención médica de Michigan para ciertos adultos de bajos ingresos que no son elegibles para el programa de Medicaid. Póngase en contacto con Servicio al cliente para más información. Este es un beneficio en sentido

estricto que no le da derecho a todos los servicios y apoyos que se describen en este manual.

Resistencia: La capacidad de “recuperarse”. Esta es una característica importante fomentar en los niños con serios trastornos emocionales y sus familias. Se refiere a la capacidad del individuo para tener éxito a pesar de los desafíos que él o ella puede enfrentar a lo largo de su vida.

SED: Es el acrónimo de trastornos emocionales graves, y como se define en el Código de Salud Mental de Michigan, significa un trastorno mental, de comportamiento o emocional diagnosticable que afecta a un niño que existe o ha existido en el último año por un período de tiempo suficiente para cumplir con los criterios de diagnóstico especificados en el más reciente Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, y se ha traducido en el deterioro funcional que interfiere sustancialmente con o limita el papel o el funcionamiento del niño en las actividades comunitarias de la familia o la escuela.

Notas

